

## TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES LAUNCH Cowork

Los presentes Términos y Condiciones Generales de uso de los espacios de trabajo y servicios entregados por LAUNCH SpA, rol único tributario N°76.316.882-4, en adelante “EMPRESA” o “LAUNCH”, a la persona o empresa identificada en el Contrato o arriendo temporal de espacios, en adelante “USUARIO” o “CLIENTE”, especifican el acceso y uso, limitado o ilimitado, de los espacios de trabajo y sedes, incluyendo los contenidos, mobiliario, equipamiento, plataformas digitales, servicios y beneficios puestos a disposición de los USUARIOS. No obstante, el acceso y la utilización de ciertas instalaciones y/o servicios pueden encontrarse sometidos a determinadas condiciones específicas acordadas previamente por las partes.

El USUARIO deberá leer y aceptar estos Términos y Condiciones Generales para iniciar el uso de todos los servicios e información que se ponen a su disposición. El solo acceso y/o utilización de las instalaciones y/o servicios significa la plena aceptación de los presentes Términos y Condiciones Generales de uso.

Todos los USUARIOS deben cumplir con los Términos y Condiciones Generales estipulados en el presente documento durante su estadía en cualquiera de nuestras sedes. Entiéndase este documento como un conjunto de reglas que mejorarán la convivencia y un correcto funcionamiento de los servicios entregados, proceso en el cual participarán todos los involucrados. Los casos que requieran otros Términos y/o Condiciones quedarán estipulados en un Contrato u otros documentos de acuerdo con cada situación particular.

El servicio contratado, formas de pago, fechas de renovación y en general todas las condiciones particulares acordadas entre LAUNCH y el CLIENTE estarán detalladas en el Contrato y/o en el acuerdo que quedará registrado por correo electrónico u otro medio de contacto oficial de LAUNCH.

### **1.- DEFINICIONES**

**“Contrato”, “Plan” o “Suscripción”:** es un servicio contratado a LAUNCH por un periodo recurrente que convierte a una persona miembro de la comunidad LAUNCH y entrega autorización, para el uso de uno o más, de las instalaciones y/o servicios disponibles en nuestras sedes.

**“Miembro” o “Usuario”:** es el CLIENTE que mantiene un plan activo con LAUNCH y tiene derecho de usar los espacios de trabajo y servicios según las condiciones pactadas del plan contratado.

**“Miembro Contacto Comercial”:** es la persona que se registra como dueño y/o responsable de la cuenta, quien toma las decisiones de contrato y realiza las solicitudes, para él mismo o para el equipo completo.

**“Miembro Contacto de Finanzas”:** es la persona que se registra como responsable de recibir la factura LAUNCH y realizar los pagos del plan contratado, para él mismo o para el equipo completo.

**“Miembro de equipo”:** los miembros de un equipo son las personas que se registran en una misma cuenta de una empresa.

**“Equipo”:** es un grupo de miembros que forman parte de una organización y que son parte de nuestra comunidad de CLIENTES.

**“Espacios de trabajo”:** son espacios privados o compartidos destinados a realizar funciones laborales, que pueden ser usados por miembros activos el tiempo que sea necesario, según el plan o servicio contratado.

**“Espacios comunes”:** Son espacios de uso temporal y compartido, que pueden ser utilizados por los distintos miembros y sus invitados, según el plan o servicio contratado, no pueden ser utilizados como una estación de trabajo permanente o por periodos de tiempo prolongados.

**“Portal LAUNCH”:** Es un sitio web privado al cual los clientes tienen acceso para utilizar los servicios, ver y pagar sus facturas, conectarse con la comunidad, entre otras funcionalidades.

**“APP LAUNCH”:** Es una aplicación privada a la que los clientes tienen acceso para utilizar los servicios, realizar reservas, conectarse con la comunidad, entre otras funcionalidades.

**“Visitas”:** Son los invitados externos de un miembro LAUNCH a nuestros espacios de trabajo.

## **2.- OBLIGACIONES DEL USUARIO**

El usuario deberá respetar en todo momento los Términos y Condiciones Generales estipulados en el presente documento, así como las reglas de uso de los espacios de cada sede en particular, las cuales estarán disponibles en cada una de ellas, y deben ser respetadas por todos los miembros y sus visitas.

De forma expresa el CLIENTE manifiesta que utilizará las instalaciones, equipos, Portal y APP LAUNCH y servicios de forma diligente y asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de estas y demás normas aplicables. Además, por tratarse de un espacio de Cowork o espacios de trabajo compartidos, el usuario deberá respetar en todo momento las normas generales de convivencia, educación y respeto.

- El CLIENTE respetará las condiciones pactadas en su Contrato y/o normas de su servicio contratado: check-in y check-out, reservas correspondientes, cantidad de personas registradas, capacidad máxima de usuarios, horarios establecidos de ingreso y salida, ingreso de visitas, etc.  
En caso de no cumplir con las normas establecidas, a excepción de autorizaciones especiales entregadas previamente por correo electrónico de LAUNCH, luego de enviar un primer aviso al correo electrónico registrado por el CLIENTE, LAUNCH se verá en la obligación de realizar los ajustes en su suscripción y cobros correspondientes al servicio adicional utilizado por el CLIENTE, miembros o visitas.
- El CLIENTE no dañará o rayará las instalaciones, mobiliario ni equipamiento, por ejemplo: paredes, pisos, techos, mesas, sillas, etc. No realizará, sin autorización previa y por escrito de LAUNCH, ningún tipo de instalaciones, por ejemplo: chapas, televisores, cuadros, líneas telefónicas, logos, empavonado, ni ningún tipo de objeto que se adhiera, se clave o se atornille, etc.
- El CLIENTE se obliga a no introducir a las instalaciones, sin autorización previa y por escrito de LAUNCH, ningún bien mueble, electrodomésticos o equipamiento de alto consumo, materiales inflamables, explosivos, ruidosos o que produzcan mal olor, a excepción de la papelería necesaria para su trabajo, computador personal, teléfono celular y otros bienes personales indispensables para realizar su trabajo.
- El CLIENTE no estará autorizado a introducir a las áreas privadas de trabajo valores u objetos de ornato sin previa autorización por escrito de LAUNCH. En caso de autorización previa y por escrito, LAUNCH NO responderá por daños, robo o hurto de dichos objetos ingresados con autorización previa, siempre que se deba a causas imputables a ella. LAUNCH no responderá en caso que se ingresen valores u objetos de ornato a las áreas privadas de trabajo sin su autorización.
- El CLIENTE deberá dar cumplimiento a la normativa vigente que aplique al funcionamiento de su negocio tales como cumplimiento tributario, leyes laborales, ordenanzas municipales, entre otras.

## **3.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Todo el contenido, marca, logos, fotografías, dibujos, documentación, sistemas o cualquier otro elemento susceptible, que sean accesibles en LAUNCH corresponden exclusivamente a LAUNCH o a sus legítimos titulares y quedan expresamente reservados todos los derechos sobre los mismos. En cualquier caso, LAUNCH se reserva todos los derechos sobre los contenidos, información datos y servicios que ostente sobre los mismos. LAUNCH no concede ninguna licencia o autorización de uso al usuario sobre sus contenidos, datos o servicios, distinta de la que expresamente se detalle en las presentes Términos y Condiciones Generales de uso o las que se detallan en los planes específicamente contratados.

LAUNCH podrá usar el nombre, logotipos o cualquier información para identificar al cliente como uno de los miembros de Comunidad en los medios que LAUNCH estime conveniente. Para estos efectos, el CLIENTE autoriza expresamente a LAUNCH para recopilar, almacenar y utilizar su información de carácter personal para los efectos anteriormente indicados.

## **4.- PLANES, SERVICIOS Y PRODUCTOS**

Son otros servicios ofrecidos que deben contratarse o solicitarse de forma adicional según el plan contratado por el CLIENTE, por ejemplo: Dirección Comercial y Tributaria, pases Cowork, estacionamiento, créditos para reserva de sala de reuniones, créditos para impresiones, coordinación de eventos, coffee break y cualquier otro que en un futuro LAUNCH desee agregar.

El CLIENTE que acepta estos Términos y Condiciones Generales entiende los cambios que puedan surgir en este punto a futuro.

## **5.- COMPRAS ONLINE**

La compra online es la acción voluntaria de adquirir un bien o contratar un servicio a distancia, a través de nuestros medios digitales. El CLIENTE al contratar cualquiera de nuestros planes a través nuestros medios digitales se convertirá en un miembro de LAUNCH, aceptando los Término y Condiciones Generales y particulares de cada uno de los servicios contratados.

## **6.- SERVICIOS Y BENEFICIOS**

Al contratar cualquiera de nuestros servicios, la persona se convertirá en un miembro LAUNCH, aceptando los Términos y Condiciones Generales y particulares de cada uno de los servicios contratados. LAUNCH hará todos los esfuerzos comerciales razonables para entregar los servicios que se describen a continuación:

- a) Acceso a los espacios de trabajo compartido en cualquiera de nuestras sedes operativas en los horarios establecidos, a menos que se indique lo contrario.
- b) Acceso a internet de alta velocidad mediante enlace dedicado por fibra óptica.
- c) Acceso a impresoras y escáner a disposición en cada sede. Según el plan contratado el CLIENTE podrá tener créditos de impresión incluidos y los créditos adicionales tendrán costos extras.
- d) Consumo de café, té y otros amenities disponibles en la kitchenette de nuestras sedes.
- e) Todos nuestros miembros tienen acceso a contratar el servicio de Dirección Comercial y Tributaria a precio preferencial en las direcciones disponibles para ello. Según el plan contratado, este servicio tendrá costos adicionales y se deberá firmar la documentación necesaria para la contratación.
- f) Recepción de correspondencia: Recibimos la correspondencia del CLIENTE en su sede principal contratada, y esta será almacenada por un plazo máximo de 30 días posterior a la fecha de notificación, luego de este plazo será eliminada. Se entiende como correspondencia; documentos, sobres, papeles y no cajas ni paquetes.

Si excepcionalmente el Cliente requiere que recibamos alguna caja o paquete, previamente debe solicitar autorización, y en caso de ser autorizado, coordinar su recepción con la Office Manager de la sede. Toda paquetería que llegue sin previo acuerdo no será recibida.

LAUNCH no será responsable, en ningún caso, por la no notificación oportuna de la recepción de dicha correspondencia, no se hace responsable por costos asociados a la recepción de la correspondencia y no está autorizado para abrir correspondencia ni enviar scanner o fotografías de la documentación por algún medio digital/virtual.

- g) Seguridad y acceso controlado. El CLIENTE, según su plan contratado, podrá ingresar a cualquiera de nuestras sedes operativas previo check-in en la recepción por los medios suministrados para tal efecto. Lo mismo aplica para los invitados de nuestros CLIENTES en los horarios de funcionamiento de la recepción de cada sede. Será obligación del CLIENTE cuidar siempre sus bienes personales, estando prohibido dejarlos solos y sin cuidado, al alcance de cualquier persona.
- h) Aseo y limpieza. Estaremos siempre preocupados que nuestros espacios estén limpios ordenados, de todas formas, la cooperación de todos los miembros es fundamental para mantener el buen estado de los espacios.
- i) Asesoría en creación de empresas (sujeto a disponibilidad).
- j) Charlas y eventos gratuitos para nuestros miembros (sujeto a disponibilidad).
- k) Precios preferenciales en créditos para reservas de salas de reuniones y espacios para realizar eventos.
- l) Acceso a la comunidad LAUNCH en el Portal y APP LAUNCH
- m) Mantenimiento: Nos encargaremos de las mantenciones que sean necesarias, entendiendo que no seremos responsables por los daños que sobrepasen el uso y el desgaste normal.
- n) Bicicleteros. LAUNCH pondrá a disposición, según factibilidad técnica y comercial de cada sede, de lugares especialmente dispuestos para guardar tu bicicleta. Sin embargo, será responsabilidad de los usuarios el tomar las medidas correspondientes para evitar daños, robos o hurtos de sus bicicletas o

partes de ella. LAUNCH sólo responderá en estos casos de dolo o culpa grave y siempre que se deba a causas imputables a ella.

- o) Estacionamientos: Contrato de arriendo por periodo con costo adicional y de pago por tiempo de uso. Sujeto a disponibilidad en cada sede.
- p) Uso de salas de reuniones en cualquiera de nuestras sedes operativas, según disponibilidad y previa reserva durante las horas normales de funcionamiento de la recepción de cada sede. El uso de las salas podría tener cargos adicionales.

## **7.- HORARIOS**

El horario de operación de las sedes es de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 y viernes de 8:30 a 17:30 \*LAUNCH Mallplaza Vespucio de lunes a jueves de 8:30 a 19:00 y viernes de 8:30 a 18:00\*, exceptuando los días festivos, situaciones de fuerza mayor o mantenciones programadas.

LAUNCH se reserva el derecho a modificar estos horarios en caso de ser necesario y/o en ocasiones especiales, previo aviso al CLIENTE mediante los canales de comunicación oficiales de LAUNCH.

Además, haremos todos los esfuerzos comerciales y técnicos para que nuestras sedes, a excepción de LAUNCH Mallplaza Vespucio, tengan acceso 24 horas al día los 7 días a la semana, exclusivo para miembros LAUNCH registrados con planes contratados que incluyan acceso 24/7.

## **8.- ESPACIOS DE TRABAJO**

- a) Los espacios de trabajo estarán disponibles en los horarios previamente señalados, sin perjuicio que, puedan ser modificados previo aviso al CLIENTE mediante los canales de comunicación oficiales de LAUNCH.
- b) Si por algún motivo, para LAUNCH no es posible poner a disposición el espacio de trabajo en las fechas, horarios y condiciones acordadas, el Contrato seguirá vigente y efectivo siempre que la indisponibilidad del espacio no se extienda por más de dos meses y LAUNCH facilite otro espacio de trabajo dentro o fuera de nuestras instalaciones. Luego de transcurrido los dos meses, el CLIENTE podrá poner término a este Contrato, notificando a LAUNCH con 15 días de anticipación por algún medio escrito de conocimiento de ambas partes.
- c) Nos reservamos el derecho de ingresar a los espacios de trabajo privados, con o sin previo aviso, con fines de seguridad, mantenciones o trabajos de carácter urgente, que sean necesarios para el correcto funcionamiento del espacio. El ingreso será directamente por nosotros o bien por un tercero autorizado y supervisado por nosotros.
- d) En caso de abandono del espacio de trabajo sin aviso previo por parte del CLIENTE o de no obtener respuesta a nuestro contacto por más de 30 días corridos, nos reservamos el derecho de retirar todos los objetos contenidos dentro del espacio físico utilizado por el CLIENTE, entendiéndose que lo haremos de tal forma de no dañar dichos bienes y de guardarlo por un plazo de 15 días corridos en nuestras dependencias para su retiro. Si el CLIENTE no los retira en dicho plazo, LAUNCH tendrá derecho y autorización a rematarlos a fin de pagar todas las deudas que pueda tener el CLIENTE, y cubrir gastos, costos administrativos y comerciales provenientes de la custodia efectuada.
- e) Cada espacio de trabajo tiene una capacidad definida de usuarios de forma simultánea, la que no podrá ser modificada ni sobrepasada en ningún momento sin previa autorización de LAUNCH. Esta capacidad está determinada en cada Contrato o en los medios de comunicación oficiales de LAUNCH.
- f) El CLIENTE no podrá modificar el mobiliario ni su distribución en el espacio arrendado sin previa autorización por escrito de LAUNCH.
- g) Reglas internas: cada sede podría tener reglas internas de funcionamiento que regulan el uso de los espacios de trabajo que LAUNCH pone a disposición del CLIENTE. Estas reglas se podrán solicitar en la recepción de cada sede y el CLIENTE deberá cumplirlas a cabalidad.

## **9.- PRECIOS**

Los precios de cualquiera de los servicios y/o planes contratados por el CLIENTE podrán ser ajustados por LAUNCH con el fin de actualizarlos según los valores de mercado o valores que la EMPRESA estime convenientes. Este cambio se informará al CLIENTE con la debida anticipación mediante los canales de comunicación oficiales de LAUNCH.

El CLIENTE podrá poner término al respectivo al Contrato o suscripción mediante un aviso de término oficial y por escrito, incluso a través de correo electrónico.

## **10.- POLÍTICAS DE COBRANZA**

El pago de las cuotas correspondientes al Contrato y/o plan suscrito, especificado previamente en las cláusulas del Contrato o acuerdo, se deben realizar por adelantado o durante los primeros 5 días corridos del mes correspondiente a la suscripción o renovación.

El CLIENTE tiene el deber de contar con los fondos disponibles el primer día del mes en curso y de informar cualquier problema o cambio en el medio de pago pactado al correo [pagos@launchcowork.com](mailto:pagos@launchcowork.com)

Todos los cobros adicionales serán cargados al mismo medio de pago, informado previamente por el CLIENTE, que LAUNCH tendrá registrado en su sistema.

El retraso del pago por más de 10 días corridos autorizará a LAUNCH a cesar ipso facto la prestación de los servicios contratados por el CLIENTE. Igualmente, en caso de retraso del pago por más de 10 días corridos autorizará a LAUNCH para cobrar al CLIENTE el gasto de cobranza correspondiente, el cual se desglosa de la siguiente manera:

- Deuda hasta 10 UF, se cobrará un máximo de un 9% del total de la factura.
- Deuda entre las 10 y las 50 UF, se cobrará como máximo el 6% del total de la factura.
- Deuda superior a las 50 UF se cobrará como máximo el 3% del total de la factura.

LAUNCH quedará facultado para recurrir a la cobranza judicial o extrajudicial, publicación en los boletines comerciales correspondientes (DICOM u otros) que estime conveniente y cuyos costos serán de cargo del CLIENTE, los cuales serán incluidos en el gasto de cobranza; además se genera la cobranza de intereses correspondientes a la tasa máxima convencional por el periodo comprendido entre la fecha de vencimiento y el pago, Los intereses serán calculados a contar del primer día emitido del documento, siempre y cuando la factura tenga 10 días de vencido.

LAUNCH tiene la facultad de desalojar el espacio arrendado y suspender la prestación de todos los servicios a contar del día 11 de no pago y el no cumplimiento de las condiciones faculta a LAUNCH para poner a disposición de arriendo el espacio, a su vez se hará cobro del 100% de la garantía; adicionalmente la EMPRESA está facultada para dar de baja la Dirección Comercial y Tributaria ante el servicio de impuestos internos y todas las entidades que LAUNCH estime conveniente.

## **11.- REEMBOLSOS**

En caso de cancelación no se realiza devolución del pago del servicio. En caso de reservas de salas de reuniones y eventos, se permite reagendar con aviso de al menos 48 horas previas a la actividad.

## **12.- PLAZOS**

La vigencia del servicio corresponderá a la fecha de inicio y término estipulada en las condiciones particulares de cada Contrato y/o acuerdo.

Los contratos se renuevan de forma automática, bajo las mismas condiciones y por periodos iguales a los indicados en las condiciones particulares.

## **13.- TÉRMINO DE CONTRATO**

LAUNCH se reserva el derecho de poner término al presente Contrato según las siguientes condiciones:

1. En cualquier momento, mediante un aviso previo de 30 (treinta) días comunicando su decisión en tal sentido a la otra parte por algún medio escrito de conocimiento de ambas partes.
2. De forma inmediata en caso fuerza mayor, vencimiento o pérdida de los derechos que LAUNCH posee sobre las instalaciones donde se prestan los servicios.
3. LAUNCH podrá ejercer los derechos de cobro sobre los montos adeudados y originados por la celebración de este Contrato, no obstante, la terminación o vencimiento de este Contrato.
4. Si por motivos de fuerza mayor se debe poner término al contrato de forma anticipada, LAUNCH, no tendrá responsabilidad alguna sobre los perjuicios que esto pudiera ocasionar al CLIENTE.

Por otra parte, el CLIENTE podrá terminar el contrato cumpliendo con los siguientes requisitos:

1. Dar aviso a LAUNCH de acuerdo a los días estipulados en el Contrato celebrado por ambas partes y por un medio escrito de conocimiento de ambos. En caso de que no estar especificado en dichos documentos se deberá dar aviso con mínimo de 30 días de anticipación al vencimiento del pago correspondiente según la vigencia y renovación de Contrato, por un medio escrito de conocimiento de ambas partes.
2. EL CLIENTE podrá terminar el Contrato según los acuerdos pactados previamente y, siempre y cuando, se encuentre al día en los pagos convenidos.
3. Junto con la solicitud de término de Contrato, el CLIENTE deberá entregar a LAUNCH el certificado del SII de cambio de domicilio o término de giro según corresponda.

#### **14.- INGRESO A LAS PLATAFORMAS DIGITALES**

Una vez iniciado el Contrato, cada miembro recibirá un correo electrónico para crear sus accesos a nuestras plataformas digitales, podrá ingresar con su usuario (correo registrado) y contraseña a crear.

Este registro es indispensable para que cada miembro realice el check-in y check-out, el que es obligatorio en todas nuestras sedes.

#### **15.- VISITAS**

Las visitas pueden ingresar y permanecer en las sedes exclusivamente en horario de operación de la sede (horario de funcionamiento de la recepción) y toda visita se debe registrar obligatoriamente con el Office Manager de cada sede al momento de su llegada.

Las visitas pueden ingresar las instalaciones de LAUNCH, principalmente a las salas de reuniones reservadas por el CLIENTE, y en caso excepcional y previamente autorizado por LAUNCH, a las oficinas privadas, siempre y cuando esté acompañada por un miembro LAUNCH activo.

Las visitas no deben utilizar los espacios de trabajo o zonas comunes, no pueden sentarse a trabajar en los escritorios Cowork, ya que, estos están destinados solo para miembros LAUNCH activos.

Las visitas deben respetar todas las reglas de este documento y las reglas específicas de cada sede, y es el CLIENTE el responsable de que esto ocurra.

#### **16.- REGLAS INTERNAS**

Cada sede tiene sus propias reglas internas de uso de los espacios, todos los miembros, visitas o acompañantes deberán cumplir con las reglas de uso de los espacios de cada sede.

#### **17.- INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento de estos Términos y Condiciones Generales podrá constituir el término anticipado de la prestación de servicios y dará derecho a LAUNCH a exigir la indemnización de los daños y perjuicios causados por dicho incumplimiento.

#### **18.- NATURALEZA DEL CONTRATO**

a) En los Contratos de prestación de servicios, LAUNCH pone a disposición de sus clientes determinados espacios de trabajo para la realización de sus labores administrativas.

b) Los Contratos no otorgan el derecho de uso de la Dirección Comercial y Tributaria por sí mismo, para hacer uso de dicho servicio, el CLIENTE deberá solicitar, mediante su KAM u Office Manager, los documentos que otorgan el derecho de uso de la Dirección Comercial y Tributaria.

c) Los CLIENTES no poseen propiedad sobre ningún mueble ni objeto o bien que se encuentre dentro de el o los recintos donde se presten los servicios.

d) El CLIENTE utilizará las instalaciones única y exclusivamente como oficinas administrativas para operar sus negocios en forma lícita y en conformidad con la legislación vigente.

e) Se expresa en cada Contrato que el CLIENTE no podrá transferir dicho Contrato a título alguno, como tampoco podrá ser subrogado ni sustituido por otra persona ni aun consintiendo en ello.

### **19.- ACTUALIZACIÓN DE DATOS**

Será de exclusiva responsabilidad del CLIENTE mantener sus datos de contacto actualizados, datos de pago, datos de facturación y en general toda la información que sea necesaria para mantener un fluido flujo de información entre el CLIENTE y LAUNCH.

Cualquier cambio en los miembros de un equipo deberá ser informado inmediatamente a LAUNCH para la debida desactivación de accesos, eliminación de contacto y/o registro del nuevo integrante.

### **20.- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA**

El CLIENTE conoce y acepta que LAUNCH no otorga ninguna garantía de cualquier naturaleza, ya sea expresa o implícita, sobre actuaciones de empresas u organizaciones externas o de fenómenos naturales. Exceptuando los casos que la Ley imponga expresamente lo contrario, y exclusivamente con la medida y extensión en que lo imponga. En todo caso, LAUNCH excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que puedan deberse a la información y/o servicios prestados o suministrados por terceros diferentes de LAUNCH. Sin embargo, LAUNCH conforme a los distintos casos, podrá actuar como intermediario para ofrecer una solución a los usuarios.

LAUNCH responderá de dolo o culpa grave en los daños o perjuicios ocasionados al por la interrupción o no prestación de alguno de los servicios ofrecidos por LAUNCH, salvo en Caso Fortuito o Fuerza Mayor en que no tendrá responsabilidad alguna.

LAUNCH no tiene ni tendrá conocimiento de los detalles y movimientos que realice el CLIENTE en el desarrollo de su negocio y/o actividades, y no tiene ninguna participación en la administración de estos, por lo cual, no cabría ninguna responsabilidad a LAUNCH en cuanto a la licitud y legalidad de estos.

El CLIENTE se compromete a no manejar ningún tipo de inventario, ni utilizar la oficina como almacén de ningún producto peligroso, especialmente de productos inflamables o que involucren algún riesgo a las personas que laboren dentro de las instalaciones.

### **21.- MODIFICACIONES**

LAUNCH se reserva la facultad de modificar en cualquier momento los Términos y Condiciones Generales. Dichas modificaciones tendrán la visión de ofrecer un mejor servicio a nuestra comunidad y serán comunicadas oportunamente.

### **22.- RELACIÓN CON TRABAJADORES DE LAUNCH COWORK**

Mientras el Contrato o suscripción se encuentre vigente, el CLIENTE, no podrán contratar al personal de LAUNCH. Esta prohibición rige además hasta tres meses después de haber finalizado el presente contrato. Esta prohibición aplica a cualquier trabajador contratado por LAUNCH y hasta la terminación de la relación laboral de ese trabajador dentro de los tres meses siguientes al término de la relación laboral.

## POLÍTICA ACCESO DE MASCOTAS O ANIMALES DE COMPAÑÍA

El presente documento, contiene y regula las normas de LAUNCH SpA ("LAUNCH"), respecto a los clientes que visiten nuestras sedes con mascotas o animales de compañía, según este término se define en la ley 21.020. El sólo ingreso de cualquier persona a nuestras sedes con una mascotas o animales de compañía de cualquier especie implica la aceptación total de estas normas y su compromiso de adhesión estricta a cada una de sus disposiciones.

### REGLAS PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA:

- Se permite el ingreso con mascotas o animales de compañía, siempre que estén bajo el cuidado y control de un adulto. Cada adulto podrá ingresar con un máximo de una mascota o animal de compañía en cada visita a nuestros espacios de trabajo. Las mascotas o animales de compañía que ingresen a nuestras sedes son de completa responsabilidad de quien los porte, y deberán estar bajo su vigilancia y cuidado en todo momento. El cuidado de las mascotas o animales de compañía en ningún caso podrá estar a cargo de un menor de edad.
- La regulación contenida en el presente documento dice relación con el tránsito con mascotas o animales de compañía, tanto en los espacios privados, como en las áreas comunes, accesos y alrededores, de cada sede LAUNCH.
- Respecto a la autorización de ingreso de mascotas o animales de compañía a los edificios donde se encuentran ubicadas nuestras sedes, dicha autorización queda sujeta al reglamento de administración de cada uno de ellos, es decisión y responsabilidad exclusiva de cada administración su autorización de ingreso, sin que LAUNCH tenga injerencia ni responsabilidad alguna en cada uno de sus reglamentos.
- Para ingresar a nuestras sedes con mascotas o animales de compañía, los tenedores o propietarios deberán contar con un kit de aseo. Este deberá incluir, como mínimo, una bolsa de basura y toallas de limpieza. En caso que ocurra algún imprevisto, el dueño o poseedor de dichos animales deberá limpiar inmediatamente sus excrementos, orina o cualquier desecho, de modo que el espacio o superficie que se ensucie quede en perfecto estado de limpieza tan pronto haya ocurrido el imprevisto.
- No está permitido que las mascotas o animales de compañía corran, jueguen, emitan sonidos molestos de forma incesante, o realicen cualquier tipo de actividad que altere la convivencia y el desarrollo de las actividades laborales diarias de nuestra Comunidad al interior de nuestras sedes.
- Las mascotas o animales de compañía deberán portar en todo momento un collar que permita su identificación y control. Asimismo, deberán llevar bozal en caso de ser necesario, el cual será obligatorio para las razas consideradas potencialmente peligrosas (según indica la [Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía](#)), las cuales deben además cumplir con ciertos requisitos de seguridad establecidos en dicha norma. Dichas razas incluyen Bullmastiff, Doberman, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Pitbull, Presa Canario, Presa Mallorquín, Rottweiler y Tosa Inu.
- Está estrictamente prohibido dejar a las mascotas o animales de compañía solos o atados en las entradas, áreas privadas, comunes o cualquier otro espacio al interior y/o alrededores de nuestras sedes, en ningún momento. Los tenedores deberán mantenerlos bajo su supervisión y cuidado continuo en todo momento durante su estadía.
- LAUNCH podrá prohibir el ingreso o permanencia de las mascotas o animales de compañía en eventos u ocasiones especiales. Esto será notificado con anticipación por los canales oficiales de LAUNCH.
- LAUNCH se reserva el derecho de solicitar la salida de la mascota o animal de compañía en caso que no se respeten las normas del presente protocolo y/o provoquen o participen en situaciones que afecten el desarrollo normal de las actividades de nuestra Comunidad o visitas.
- El ingreso de mascotas o animales de compañía y su comportamiento son de exclusiva responsabilidad del dueño o tenedor. Por lo tanto, cualquier lesión, daño o perjuicio que se ocasione a alguna persona, otro animal, a las instalaciones, bienes muebles o inmuebles de nuestras sedes, será responsabilidad directa del tenedor de la mascota. Esta responsabilidad incluye cualquier incidente que pueda derivarse de interacciones entre animales, como peleas o posibles riesgos de salud. Al ingresar con sus mascotas, los propietarios o tenedores

asumen esta responsabilidad y excluyen a LAUNCH de cualquier tipo de responsabilidad por los daños mencionados.

- LAUNCH no cuenta con personal especializado para atender a mascotas o animales de compañía en caso de accidentes u otras emergencias. En estos casos, el propietario o tenedor deberá, por su cuenta y cargo, trasladar al animal o gestionar la visita de un veterinario cercano para recibir la atención necesaria.
- LAUNCH no se hará responsable por mascotas o animales de compañía que sean abandonados en sus instalaciones. Si se detecta a una persona intentando abandonar un perro u otro animal de compañía, se tomarán medidas inmediatas, incluyendo la notificación a las autoridades municipales y/o policiales para que procedan según corresponda. De acuerdo con la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley 21.020), el abandono de animales constituye maltrato y es sancionado por la ley, con multas y posibles inhabilitaciones para quienes lo cometan.
- Al ingresar con mascotas o animales de compañía cualquiera de nuestras sedes, se entiende como conocida y aceptada la política de ingreso establecida en el presente documento.

LAUNCH se reserva el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento, de acuerdo con las políticas que considere pertinentes para su funcionamiento, ya sea, por consideraciones de propias o de la legislación vigente.